



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **42428 CD – FP-UCR** del diputado Juan Cruz CANDIDO, por el cual se solicita disponga remitir copia de las actuaciones administrativas respecto al Impacto Ambiental de las urbanizaciones habilitadas a partir del 10 de diciembre de 2019 en la ciudad de Funes, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, remita copia de las actuaciones administrativas respecto al Impacto Ambiental de las urbanizaciones habilitadas a partir del 10 de Diciembre de 2019 en la ciudad de Funes , departamento Rosario

Sala de la Comisión por “zoom”, 02 de junio de 2021

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz